Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor NOGUERA, GRACIELA (35767)
Pioneros Fueguinos 14-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	600,00	(211050003 - 1) VIANDAS [2022 1114-2] Vianda de comida (Incluye: Menú plato principal, servilletas, cubiertos descartables y aderezos).-	1.000,00	600.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS MIL		600.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura, según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34°, punto 96.-
LUGAR DE ENTREGA	A coordinar con la Dirección General de Políticas de Género Ushuaia, sita en Intevu 17, casa 116, conforme a demanda de viandas requeridas.
PLAZO DE ENTREGA	Forma parcial, a coordinar conforme a demanda de viandas solicitadas por la Dirección General de Políticas de Género Ushuaia, sita en Intevu 17, Casa 116, a partir de la notificación de Orden de Compra.
CONDICIÓN GENERAL	
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 1114 Nro : 2
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 313 - Letra: - Año: 2022
EXPEDIENTE NRO	44613 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
S.P.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor NOGUERA, GRACIELA (35767)
Pioneros Fueguinos 14-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario